Cofradía Oración en el Huerto

Cuaresma 2004

SUMARIO

Saludo del Nuncio de Su Santidad en España....3
Saludo de la Junta de Gobierno....4
Memorandum 2003-2004....8, 9, 10, 11, 12 y 13
Solemnes Cultos Cuaresmales....14 y 15
Salida Penitencial....16 y 17
La espiritualidad a través de los escritos de M. Spínola....18 y 19
El lema de la Hermandad y el Beato Marcelo Spínola....20
VII Congreso de Hermandades del Huerto....21
Los nuevos Estatutos....22 y 23
Cabildo 14 de Mayo, Calendario....24
Requisitos para ser candidatos a la Junta....25
Asociación Social de la Cofradía....26
Túnica en propiedad....26
Horario de los oficios en la Parroquia....27
Cultos primeros sábados....27
Horario de la Casa de Hermandad....27
Venta de recuerdos....27
Del XXVII Pregón a la Virgen....28 y 29
De nuestra Historia....30
El Paso del Señor....31
El nuevo reglamento del Régimen Interno....32
Habla el Grupo Joven....33
Del Patrimonio de nuestra Hermandad....34
La Virgen en 1953....35

Foto Portada: Francisco Serrano Domínguez
Foto Contraportada: Juan C. Campoy Vigo
Fotos Interiores: Juan C. Campoy Vigo, Juan M. Rodríguez y Archivo de la Hermandad
Dibujos: Celestino García de Movellán
Edita: Hermandad del Huerto
Maqueta: Comisión del Boletín
Diseña e imprime: Graficolor, S.L.
Documentos Históricos: Archivo de la Hermandad

Colabora:

Ayuntamiento de San Fernando
FUNDACION DE CULTURA

EL NUNCIO APOSTÓLICO

EN ESPAÑA

Con motivo del ***Cincuentenario de la Primera Salida Procesional de la venerada y antigua imagen de María Santísima de Gracia y Esperanza****, Titular de la Venerable Hermandad y Cofradía de Penitencia de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, María Santísima de Gracia y Esperanza y Beato Marcelo Spínola de la Ciudad de San Fernando, saluda con todo afecto a los miembros de ésta Hermandad, exhortando a todos a mantener vivas las raíces de la fe católica y a ser en medio del mundo testigos de Jesucristo, mediante el testimonio de una vida cristiana.. Con estos sentimientos, invocando el auxilio maternal de la Virgen María, el Nuncio Apostólico se complace en impartir gustosamente a todos, en nombre del* ***Santo Padre****, la implorada*

BENDICIÓN APOSTÓLICA

Madrid, 18 de diciembre de 2003

Mons. Manuel Monteiro de Castro
Arzobispo Titular de Benevento
Nuncio Apostólico

Saludo

Un año más llegamos hasta ti, como siempre la semana anterior a los cultos cuaresmales, para informarte de los últimos acontecimientos de la vida de nuestra Hermandad.

Hemos concluido un nuevo ciclo que se ha culminado con el cincuentenario de la primera salida procesional de Nuestra Titular, la Virgen de Gracia y Esperanza, y en el que, además de ahondar en lo que es la devoción a la Virgen de nuestros amores, en el terreno material hemos restaurado los elementos de su Paso de Palio, para que quede un recuerdo más de este hecho.

Hemos contado con la presencia de nuestro Obispo Diocesano en la Función de la Virgen en su festividad, el cual ha sabido confortar a esta Hermandad y ayudarnos como Pastor de la Iglesia Diocesana.

Y ahora que se han aprobado los nuevos Estatutos, hemos convocado Cabildo General de Elecciones para el 14 de mayo próximo.

No cabe la menor duda de que es un buen momento para recomendar que todos los convocados participemos en el mencionado Cabildo con nuestro voto, para alcanzar el quorum requerido, pero no menos importante es que los que puedan del mismo modo presentarse, lo hagan formando su correspondiente candidatura. En el interior de este Boletín encontrarás toda la información sobre este aspecto.

Sin más y deseándote todo lo mejor para ti y los tuyos,

LA JUNTA DE GOBIERNO

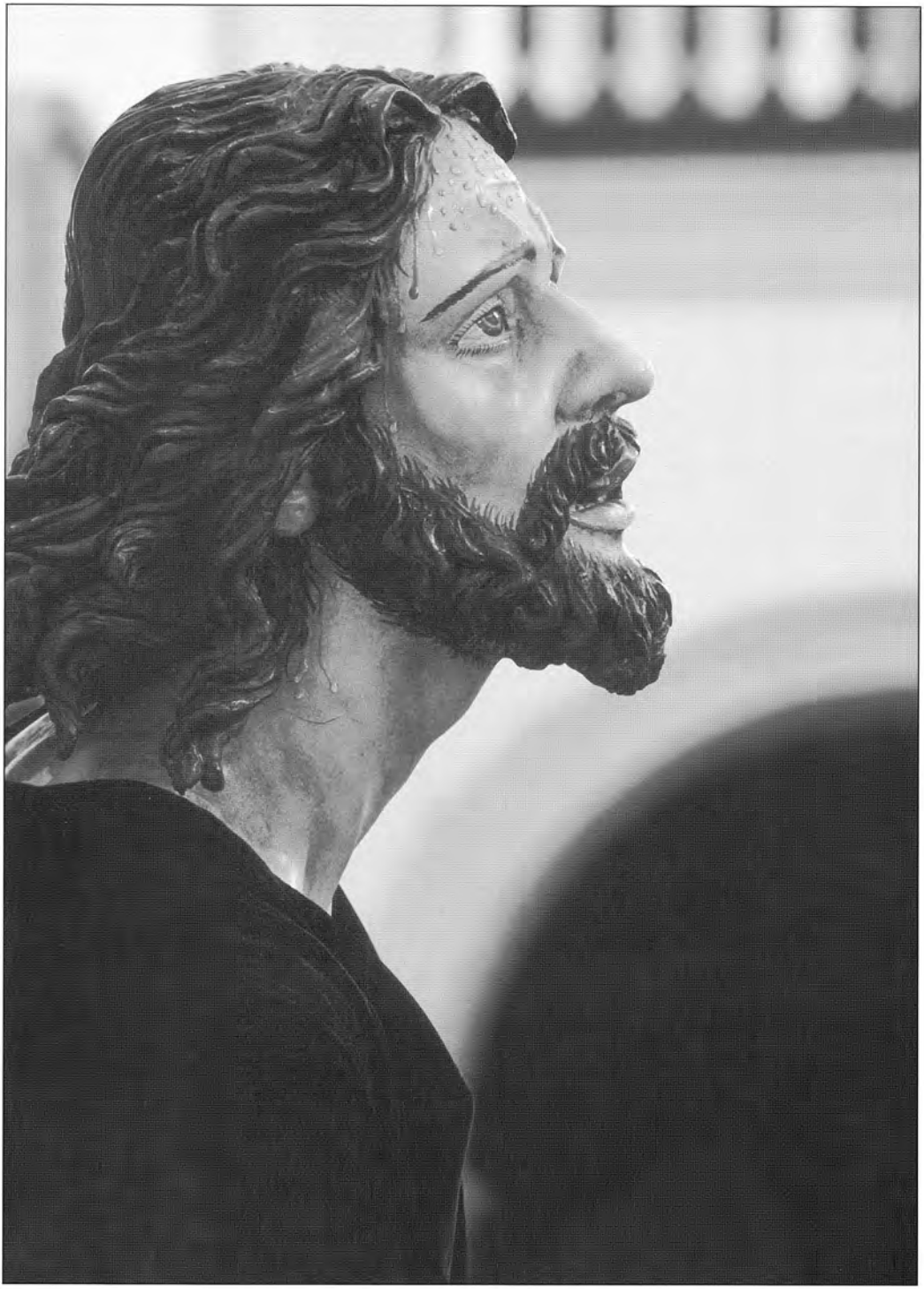

Señor de la Oración en el Huerto

Virgen de Gracia y Esperanza

Beato Marcelo Spínola

MEMORANDUM 2003-2004

La presente memoria recoge los cultos y actividades más destacadas que han conformado la vida de la Venerable Hermandad y Cofradía de Penitencia de la Sagrada Oración de Nuestro Señor Jesucristo en el Huerto, María Santísima de Gracia y Esperanza y Beato Marcelo Spínola durante este período.
Este trabajo ha sido realizado por la Comisión de Secretaría, protocolo y Formación de la Hermandad y pretende, por tanto, mostrar un relato de las actividades más destacadas en los quehaceres y en la vida de culto de la Hermandad.

MEMORIA DE ACTIVIDADES DE 2003

Pasadas las fiestas navideñas, la Hermandad inicia el año 2003 con la celebración de sus cultos mensuales y con el inicio de la tradicional campaña de postulación domiciliaria para sufragar los gastos de la salida Procesional que realiza durante la Semana Santa. Es también en el primer mes del año cuando la Cofradía conmemora la festividad de su titular, el Beato Marcelo Spinola, con una Solemne Función Religiosa que se celebró el día 18 de enero en nuestra sede canónica, la Iglesia de la Divina Pastora, siendo oficiada la ceremonia por el Rvdo. P.D. Emilio González Amores.

Conforme van pasando los días se intensifican los trabajos en nuestra Hermandad con vista a la celebración de Semana Santa. La Comisión de Mayordomía ya en marzo programa el reparto de túnicas para aquellos hermanos que acompañan a nuestros Titulares en la salida procesional del Martes Santo e inicia la tarea de limpieza de enseres. El Miércoles de Ceniza la Junta de Gobierno y los miembros del grupo joven de la Hermandad asisten a la ceremonia de imposición de cenizas en la Parroquia de la Divina Pastora. La Cuaresma sigue su curso y a finales de febrero la campaña de postulación domiciliaria está finalizada. La celebración de nuestros Solemnes Cultos Cuaresmales centra la actividad de la Hermandad durante el mes de marzo; ya casi en la antesala de nuestra Semana Mayor la cofradía celebra, desde el día 27 al 30 de marzo, el tríduo que dedica a sus titulares.

Los cultos celebrados en la Iglesia de la Divina Pastora, nuestra Sede canónica, se inician en la tarde del día 27 con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Tríduo al Señor Orando en el Huerto, exposición de su Divina Majestad y vísperas en Honor del Santísimo Sacramento para posteriormente celebrar Santa Misa con homilía.

Durante la segunda jornada del Tríduo, la imagen del Señor Orando en el Huerto permaneció durante todo el día expuesta en besapié a la devoción de sus hermanos y fieles. El besapié culmina en la tarde con la celebración del tríduo. Al finalizar la Eucaristía, los hermanos del Huerto realizan el ejercicio del Vía Crucis por el interior de la Iglesia de la Pastora, recordando de esta forma las estaciones del camino de la Cruz en un acto penitencial preparatorio para la salida procesional del Martes Santo. Destacar también que, durante estos días de culto, la Cofradía recuerda a aquellos hermanos y allegados que fallecieron a lo largo del año, invitando a los familiares a asistir y participar.

En el último día del tríduo se reza el Santo Rosario; la Misa se celebra en las Vísperas Solemnes de la Santísima Virgen y, al finalizar, se entona la Salve Regina ante el altar de María Santísima de Gracia y Esperanza.

Durante el cuarto Domingo de Cuaresma, la Hermandad pone fin al tríduo con la Solemne Función Sagrada de Instituto con cumpli-

miento Pascual de los hermanos. La palabra de Dios es proclamada en todos los cultos por el Rvdo. Padre Fray Vicente Díaz Rodríguez (O.P.) del Convento de Santo Domingo de Cádiz. En el transcurso de la función se dan a besar las reliquias del Huerto de Getsemaní que posee la Hermandad.

Prosigue en los días siguientes a la celebración de estos cultos el trabajo en la Casa de Hermandad, cada día más intenso a medida que se acerca el día 15 de abril, Martes Santo. De la misma forma, también se intensifica el ambiente cofrade y los actos organizados por otras Hermandades o por el Consejo de Hermandades y Cofradías, que preceden la celebración de nuestra Semana mayor. Quizás, de todos ellos, el acto más destacado, además de la celebración del Vía Crucis que presidió la imagen del Santísimo Cristo del Perdón, sea la celebración del Pregón de la Semana Santa, una exaltación que corrió a cargo del cofrade Sr. D. Antonio Alias de la Torre.

También hay que destacar, llegada la Semana Santa, el capítulo de estrenos que la hermandad realizó, unos proyectos para los que la Cofradía trabajó durante todo el año, desde la finalización de la Semana Mayor anterior, compaginando estas labores con una intensa vida de culto interno y de formación religiosa. Uno de los más importantes estrenos realizados en la Semana Santa de 2003, la continuación del Paso del Señor (un proyecto en el que la Hermandad lleva trabajando más de seis años), fue el tallado del respiradero lateral derecho, con el que se finaliza el trabajo en madera del mismo. Estos trabajos han sido realizados en los talleres de talla de Antonio Díaz Fernández, que en la actualidad regenta el Sr. Felipe Campos.

También en este período se realizó el bordado de la túnica de Nuestro Titular, en una segunda fase, consistente en el bordado en oro de la parte anterior y posterior del cuello de la túnica.

En este apartado podríamos incluir también mejoras que se han realizado en la casa de Hermandad.

SEMANA SANTA

La hermandad realizó su tradicional salida penitencial del día 15 de abril, Martes Santo. La jornada comenzó con los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares listos para la salida procesional que se realizaría por la tarde, permanecieron expuestos en su templo mientras que hermanos, devotos y cofrades en general se acercaban para contemplar al Señor del Huerto y a María Santísima de Gracia y Esperanza momentos antes de su salida procesional, mientras se realizaba el reparto de papeletas de sitio entre los más de 700 hermanos que en el presente año realizó la Estación de Penitencia.

A la una de la tarde, ante los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares, la Hermandad celebró la Santa Misa, con Comunión General de todos los Hermanos como preparación a la salida procesional de la Cofradía. Igualmente en la Iglesia de la Pastora, la Hermandad instaló para su exposición su Altar de insignias frente a los Pasos de nuestros Sagrados Titulares.

La Cofradía, ante el riesgo del día con lluvia, hubo de tomar una serie de precauciones y, tras Junta celebrada en el Salón Parroquial y la mejoría climatológica, inicia su salida procesional a las ocho de la tarde de la Iglesia de la Divina Pastora, sede canónica de la Hermandad, para recorrer las calles del barrio de la Pastora, adentrarse en la Carrera Oficial a las diez de la noche y emprender entonces de nuevo el camino de vuelta hasta el templo, al que llegó a las dos aproximadamente de la madrugada.

Un año más fueron las cuadrillas de la Asociación de los Jóvenes Cargadores Cofrades las que se encargaron de portar los pasos de Nuestros Amantísimos Titulares por las calles de la Isla. La Hermandad, igualmente, contó de nuevo con el mismo y tradicional acompañamiento musical de todos los años: tras el paso del Señor de la Sagrada Oración en el Huerto la Academia de Música de la Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno y tras el paso de palio de María

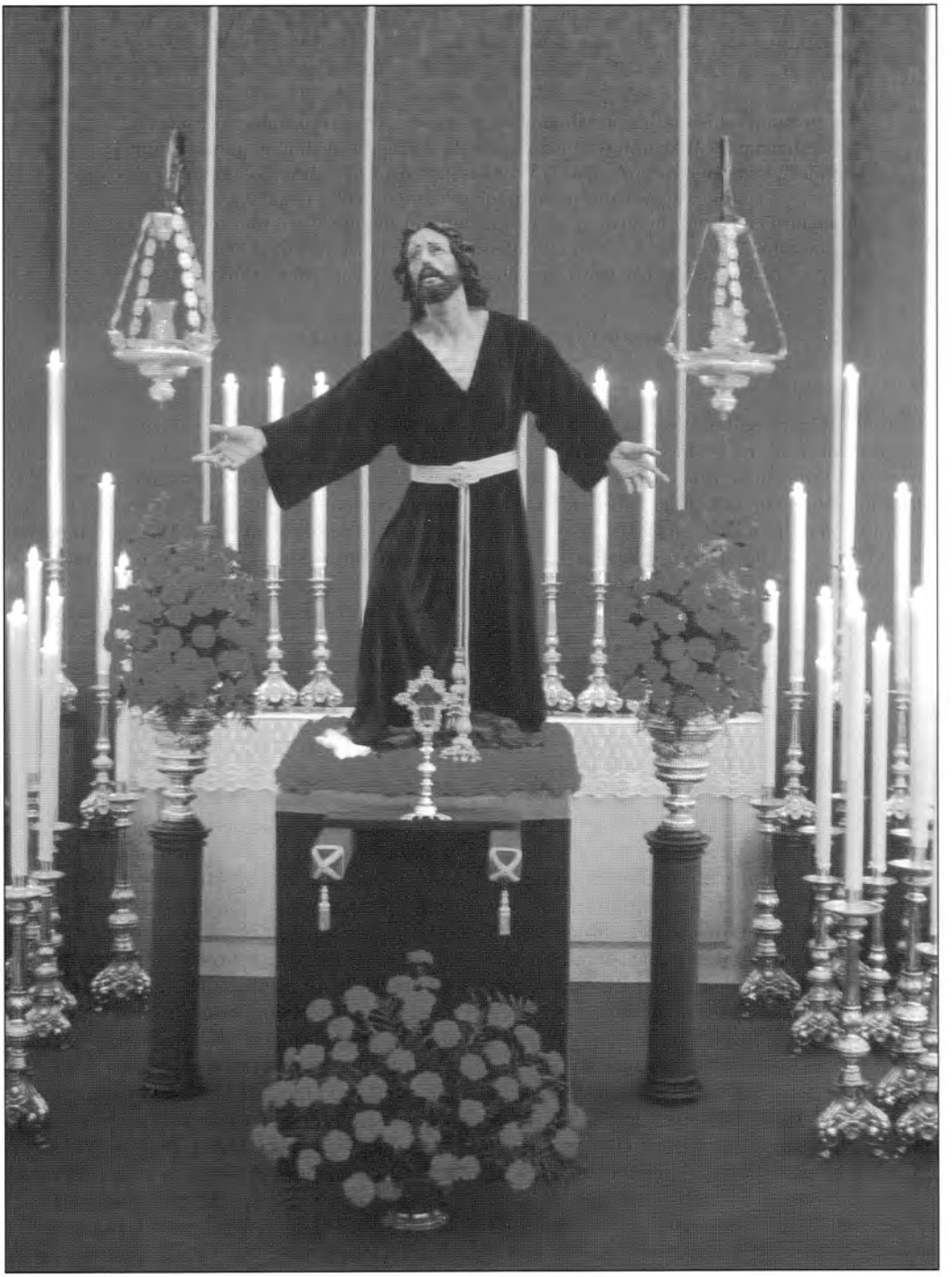

El Señor en sus cultos

La Virgen en su festividad

Santísima de Gracia y Esperanza, la banda de música de la Cruz Roja local.
Destacar también en este apartado referente a la procesión de la Hermandad el pasado Martes Santo que, dado el gran número de Hermanos que realizaron el recorrido procesional por las calles de la ciudad, la cofradía acordó como en el año anterior que todos los hermanos de filas llevaran las colas de las túnicas recogidas.

NUEVA ETAPA DE TRABAJO

Durante los meses de abril y mayo, la comisión de Mayordomía procede a la recogida de túnicas y, poco a poco, la hermandad recupera su ritmo habitual, a la vez que comienza a planificar un nuevo año de trabajo. De esta forma, en las primeras reuniones que celebra la Junta de Gobierno de la Hermandad al terminar la Semana Santa, se acuerda el nombramiento de una comisión para la redacción de los nuevos Estatutos y el Reglamento de Régimen Interno de la Hermandad y la formación de una comisión para reabrir el expediente de la Coronación de Nuestra Titular, la Virgen de Gracia y Esperanza. Igualmente, la Junta realiza varias propuestas de trabajo para la Semana Santa de 2004, entre ellas las de continuar el bordado en oro de la túnica de Nuestro Titular, en una tercera fase, consistente en el bordado en oro de la cenefa inferior, anterior y posterior, de la túnica.
La celebración, durante los meses de junio y julio, de dos importantes festividades religiosas, como son el Corpus Christi y la onomástica de la Patrona de la Ciudad, Nuestra Señora del Carmen, centran igualmente parte de la actividad de nuestra Hermandad en este período, así como su participación en los cultos en honor y gloria de Jesús Sacramentado, la solemne función Eucarística y procesión de S.D. M., por las calles de la feligresía por la Cofradía de Nuestro Padre Jesús de la Misericordia. La Hermandad también estuvo representada en el Rosario público con la imagen de la Divina Pastora por las calles de la feligresía y con la inauguración del retablo cerámico en el colegio de las Hermanas Carmelitas organizado por la Hermandad de la Divina Pastora de las Almas.
La Cofradía, integrada en la comisión del consejo de Hermandades y Cofradías, organiza todo lo referente a la festividad del Santísimo Sacramento, colabora en la limpieza del paso del Corpus y en otros aspectos relativos a la procesión que recorrió las calles del centro de la ciudad durante el día 22 de este mes, de la misma forma que asistió a la misma la Junta de Gobierno y el Grupo Joven participando en la Solemne Función Religiosa, momentos antes de la salida procesional.
Nuestra Hermandad tomó parte también en los cultos celebrados por la Hermandad del Carmen para celebrar en julio la festividad de la Patrona, que se celebra como es tradicional el día 16 del mencionado mes. Es por estas fechas, en las que la ciudad celebra la tradicional Feria del Carmen y de la Sal, cuando la Hermandad, un año más, instala en el recinto ferial de la Magdalena su habitual Caseta de Hermandad, lugar y punto de encuentro de todos los hermanos, devotos y allegados de la Cofradía del Huerto.
Tras el trabajo realizado en la caseta de la Cofradía en la Feria, en el mes de agosto la Hermandad prepara la celebración del Cabildo General Extraordinario para la aprobación de los Estatutos y del Reglamento de Régimen Interno, celebrándose en el Salón Parroquial de la Divina Pastora el día 22 de dicho mes bajo la presidencia del Director Espiritual Rvdo. P.D. José Piñero Serván con la aprobación de ambos, levantándose acta del mismo, remitiéndose a la autoridad eclesiástica para su aprobación definitiva.
Durante el mes de septiembre la hermandad continuó sus trabajos adquiriéndose una lámpara de cristal de quince brazos y su colocación a nivel de los altares de sus Titulares en la Parroquia, así como la realización de un nuevo plateado a la candelaria y a los respiraderos del Paso de Palio, procediéndose a su restauración por el normal deterioro con los años. También se instaló un encaje nuevo al Manto de salida.

Ya en el mes de octubre, la Junta de Gobierno comienza los preparativos para la celebración de los Solemnes Cultos que dedica a su Amantísima Titular, María Santísima de Gracia y Esperanza. De hecho la Hermandad designa pregonero de la Virgen al Sr.D. Rafael Martín Gálvez, miembro de los Jóvenes Cargadores Cofrades.

En el mes de noviembre, el día 1 la Hermandad participó en la Eucaristía con motivo de la inauguración del año del cincuentenario de la fundación como Parroquia de la Divina Pastora. Y durante los días 11 y 12 del mismo mes, estuvimos en la ciudad de Baeza, en el VII Congreso nacional de H.H. y C.C. de la Oración en el Huerto.

En el mes de diciembre, entre las actividades de la conmemoración del cincuentenario de la primera salida procesional de María Santísima de Gracia y Esperanza, la Cofradía celebró un concierto a cargo de la Banda de Música de la Cruz Roja de San Fernando el día 12 en la Parroquia de la Divina Pastora, estrenándose en dicho acto la marcha procesional "Caireles de Esperanza" dedicada a María Santísima de Gracia y Esperanza.

Y en el mismo mes la Hermandad celebró los cultos que dedica a su Titular Virgen de Gracia y Esperanza. Estos se inician el día 18, festividad de la Esperanza. La imagen de Nuestra Amantísima Titular permaneció expuesta durante toda la jornada en devoto Besamanos, celebrándose el Santo Rosario y a continuación la Eucaristía en las Vísperas Solemnes de la Santísima Virgen, en el transcurso, como es tradición en nuestra Hermandad, se procedió a la imposición de las veneras de la Hermandad y de las insignias y entrega de la medalla conmemorativa a todos los hermanos que lo desean.

Celebrándose a continuación el XXVIII Pregón a María Santísima de Gracia y Esperanza a cargo del Sr. D. Rafael Martín Gálvez, una bella e innovadora exaltación cargada de sentimientos y de admiración hacia nuestra Titular que fue largamente aplaudida por los presentes.

El día 21 de diciembre se celebró la Solemne Función Religiosa que la Hermandad dedica a su Titular, una ceremonia religiosa en la que la palabra de Dios fue proclamada por el Excmo. y Rvdmo. Sr. Antonio Ceballos Atienza, Obispo de Cádiz y Ceuta, a la que asistieron numerosos hermanos y devotos, además de las representaciones de autoridades y de otras hermandades de la localidad.

ACCIÓN SOCIAL

A lo largo de todo el año la Hermandad ha venido desarrollando también una desinteresada labor de acción social con sus ya habituales campañas de dotar de material escolar y de productos navideños a todas las familias acogidas a las Cáritas de la parroquia de la Pastora.

La Cofradía además de desarrollar otras acciones concretas a favor de los más necesitados, bolsa de caridad del Beato Marcelo Spinola, día del Amor Fraterno, ha colaborado también con el mantenimiento del piso alternativo para recuperación de Drogodependientes que gestiona Cáritas. También colaboró con material escolar para la Misión de Irunga, a través de la Hermandad de la Veracruz.

Ha colaborado también con el mantenimiento de la Parroquia, adquisición de lámpara y contribución con la parte proporcional para la adquisición de un cáliz para la misma, etc. Los miembros del Grupo Joven, igualmente, enprenden también durante la celebración de las fiestas navideñas una campaña de recogida de víveres por los domicilios de los hermanos de la Cofradía, alimentos que fueron destinados al albergue Federico Onazam que la Sociedad de San Vicente de Paul posee en la ciudad.

Las actividades expuestas en estas líneas pretenden exponer lo más significativo de las tareas y el trabajo que la cofradía ha desarrollado a lo largo de este 2003 compaginando estas labores con sus cultos habituales, celebrados cada primer sábado de mes, y con el quehacer cotidiano de una Hermandad. En diciembre de 2003 la Hermandad despide el año y afronta un nuevo período de trabajo.

Solemnes Cultos Cuaresmales que

LA VENERABLE HERMANDAD Y COFRADÍA DE PENITENCIA
DE LA SAGRADA ORACIÓN
DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO,
MARÍA SANTÍSIMA DE GRACIA Y ESPERANZA
Y BEATO MARCELO SPÍNOLA
Establecida canónicamente en la Parroquia
de la Divina Pastora de esta Ciudad de San Fernando
dedican a sus Amantísimos Titulares
con arreglo al siguiente orden:

DÍA 18, JUEVES
A las 19,30 horas:

SANTO ROSARIO,
EJERCICIO DEL TRIDUO AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO,
EXPOSICIÓN DE S.D.M. Y VÍSPERAS EN HONOR DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO,
SANTA MISA CON HOMILÍA.

DÍA 19, VIERNES DE CUARESMA

Durante toda la jornada,
SOLEMNE Y DEVOTO BESAPIE A NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO
EN SU SAGRADA ORACIÓN EN EL HUERTO.

La elegancia y el buen gusto en la flor sólo en:
Floristería LA ORQUÍDEA
Especialidad en Ramos de Novia, Bouquets, Coronas, etc.
Sólo a 10 metros de las calles Real y Rosario
Servicio a Domicilio
Gral. García de la Herrán, 7 • Telf.: 956 89 07 55 • SAN FERNANDO

A las 19,30 horas:

SANTO ROSARIO,
EJERCICIO DEL TRIDUO AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO,
REZO DEL VÍA-CRUCIS,
SANTA MISA CON HOMILÍA

DÍA 20, SÁBADO
A las 19,30 horas:

SANTO ROSARIO,
EJERCICIO DEL TRIDUO AL SEÑOR ORANDO EN EL HUERTO,
SANTA MISA CON HOMILÍA QUE SE CELEBRARÁ EN LAS
VÍSPERAS SOLEMNES DE LA SANTÍSIMA VIRGEN,
SALVE

DÍA 21, - IV DOMINGO DE CUARESMA
A las 13,00 horas:

SOLEMNE FUNCIÓN SAGRADA DE INSTITUTO
CON CUMPLIMIETO PASCUAL DE LOS HERMANOS
Y EN LA QUE LA PALABRA DE DIOS, AL IGUAL QUE EN EL
TRIDUO, SERÁ PROCLAMADA POR EL DR. CONSTANCIO CABEZÓN MARTÍN
FRANCISCANO DEL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE REGLA
DE CHIPIONA
TEMAS DE LAS HOMILÍAS: LA ORACIÓN EN EL HUERTO Y
LA PASIÓN EN GENERAL, SEGÚN LA MEDICINA, LA ARQUEOLOGÍA,
LA JURISPRUDENCIA, LA PSICOLOGÍA, LA POLÍTICA,
LA HISTORIA Y LOS EVANGELIOS

En la Función se dará a besar
las RELIQUIAS DEL HUERTO DE GETSEMANÍ
Capilla Musical de la Función, Coral de San Fernando
Marzo de 2004
A.M.D.G.

El Siglo

CASA FUNDADA EN 1870

Rosario, 14 • Telf.: 956 88 14 16
Apartado, 205 - SAN FERNANDO

Presentamos la mejor selección de artículos para ornamentación. Cofradías, Bandas, etc. Artículos nacionales y de importación. Venta al mayor. Hacemos presupuestos gratis y sin compromiso.

MARTES SANTO
6 de Abril de 2004

SANTA MISA PREPARATORIA A LA ESTACIÓN PENITENCIAL

A las 13,00 h. se celebrará Santa Misa de Comunión General de todos los hermanos, ante los Pasos de nuestros Amantísimos Titulares, como preparación a la Salida Penitencial de la Cofradía.

Durante la mañana del Martes Santo, se entregarán en la Iglesia, las Papeletas de Sitio a todos los hermanos que realicen la Estación de Penitencia. Del mismo modo, se encontrará instalado el Altar de Insignias, frente a los Pasos de nuestros Sagrados Titulares.

HORARIO, ITINERARIO Y DATOS DE LA SALIDA PENITENCIAL

HORARIOS:

Salida Cruz de Guía:	20,00 h.
Salida Último Paso:	20,45 h.
Entrada Carrera Oficial:	22,00 h.
Salida Carrera Oficial:	23,30 h.
Recogida Cruz Guía:	00,30 h.
Recogida Último Paso:	02,30 h.

ITINERARIO:

Plaza de la Divina Pastora, Marconi, Santo Domingo, Mariana de Pineda, Manuel Roldán, Colón, Beato Cardenal Marcelo Spínola (Ofrenda en el Monumento a nuestro Titular, el Beato Marcelo Spínola), Murillo, La Herrán, Real (Estación de Penitencia en la Iglesia Mayor Parroquial de San Pedro y San Pablo), Real (Carrera Oficial), San Diego, Las Cortes, Gral. García de La Herrán, Rosario, Colón, San Rafael, Ancha, Mariana de Pineda, Maldonado, Marconi, Plaza de la Divina Pastora y a su Templo.

GRÁFICO DE NUESTRO ITINERARIO

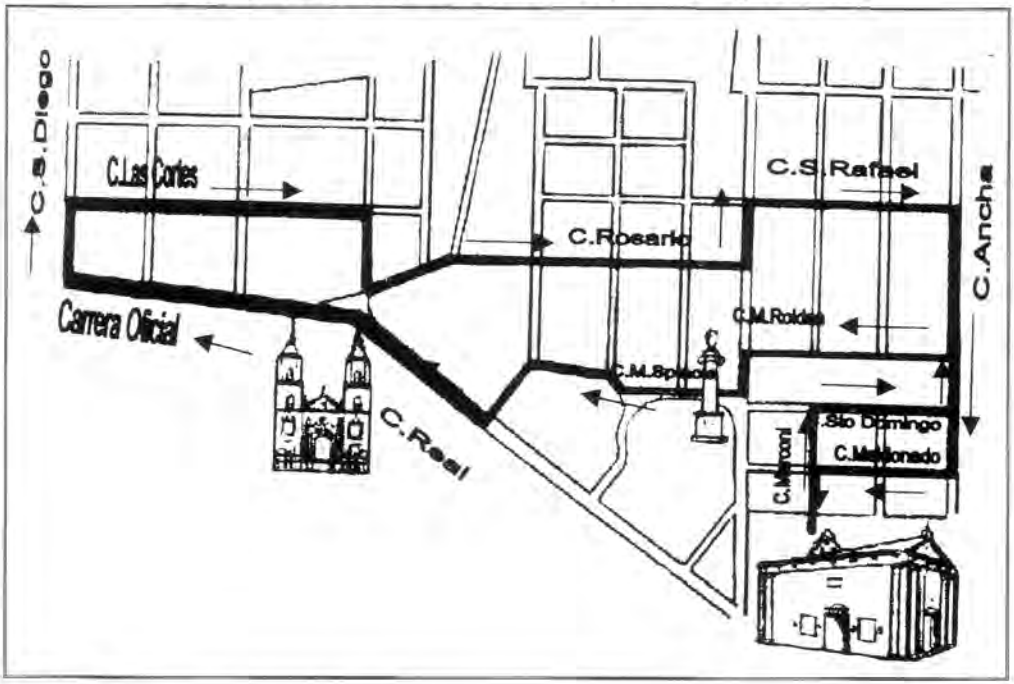

OTROS DATOS DE LA SALIDA:

Longitud de recorrido:	2.200 metros
Número de hermanos:	1.325
Número de penitentes:	700
Número de secciones:	6
Cargadores:	Jóvenes Cargadores Cofrades
Bandas:	
• Señor:	Banda de Música del Nazareno
• Virgen:	Banda de Música de la Cruz Roja Local
Flores:	
• Señor:	Monte de claveles rojos
• Virgen:	Azahar, claveles y gladiolos blancos

AUTOMÓVIL, HOGAR, COMERCIO, VIDA, ETC.

Grupo CATALANA OCCIDENTE

AGENCIA DE SEGUROS

Manuel Serrano Domínguez

C/ Manuel Roldán, 8 Telf. 956 59 26 73
SAN FERNANDO

La Espiritualidad a través de los escritos de Marcelo Spínola

La oración, ciencia de la santidad

La ciencia de los Santos es gracia de Dios, gracia de Dios que ilumina, gracia de Dios que persuade, gracia de Dios que estimula, gracia de Dios que ayuda al bien; y la gracia de Dios, aunque tan poderosa, requiere para tener efecto la cooperación del hombre, que consiste, en último análisis, en el rendimiento y entrega de su voluntad [...].

Esa ciencia es una ciencia verdadera, y amaestrarse en ella reclama estudio muy tenaz, estudio que consiste especialmente en la oración.

Orar es, en efecto, bien miradas las cosas, estudiar la ciencia de la santidad, porque es entrar en el gabinete de nuestro pecho; es recogernos en el interior de ese gabinete, alejándonos de todo cuanto puede perturbar nuestro recogimiento, es engolfarnos en la meditación de las verdades eternas, principios y axiomas de aquella ciencia, es desenvolverlas, desentrañarlas, sacarles su meollo y su sustancia, es asimilárnoslas, no ya meramente grabándolas en nuestra memoria, sino haciéndolas penetrar en lo más íntimo de nuestro ser, es en fin convertirlas en nuestro propio ser [1].

Del mismo modo que el estudio en las ciencias humanas enriquece nuestra inteligencia con conocimientos nuevos, la oración nos pone en posesión de ideas altísimas acerca de Dios y de nosotros mismos, de la tierra y del cielo, del tiempo y de la eternidad. Es notable espectáculo el que ofrecen los hombres de oración, los cuales, sin haber frecuentado las aulas, hablan de los problemas más arduos con lucidez admirable, y emiten conceptos sublimes que maravillan a los maestros mismos, acerca de las materias más dificultosas. Así Antonio el padre de los cenobitas, que muy temprano trocó las ciudades por el desierto, era consultado por los sabios y los emperadores. Así Teresa de Jesús escribió libros admirables.

Como en el estudio y mediante el estudio no sólo se aprende, sino que

se agudizan además las facultades, adquiriendo delicadeza, finura y penetración extraordinarias, con lo que la mente se introduce mejor en el santuario del saber, llegando hasta lo más recóndito de él e iniciándose en sus más ocultos arcanos, así cumple esa obra cuanto a la ciencia de los Santos la oración; porque merced a ella el sentido espiritual se despierta, se aviva, se agranda y se descubren los secretos caminos de Dios en la dirección de sus escogidos, conocimiento que contribuye maravillosamente a que se secunden los designios divinos y se realicen en toda su extensión los planes de la Providencia.

Por eso los hombres que oran entienden tan bien el mérito de la Cruz, el por qué de mil pequeños incomprensibles sucesos, que ora nos separan de nosotros mismos y de las criaturas, ora nos unen con Dios y la escondida virtud de misterios, dogmas y sacramentos, que halla extraños, porque no atina con su exacta razón, el que no los ha estudiado en la oración. Así su fe, sin dejar de serlo, se acerca a la clara visión; su conformidad con las disposiciones divinas es igual en los prósperos y en los adversos sucesos y su ecuanimidad jamás se altera.

La oración, pues, vale mucho. En orden a la ciencia de los Santos es puntualmente lo que el estudio en orden a las ciencias humanas. No puede por lo mismo extrañarnos que haya sido la ocupación habitual y continua de las almas santas, como el estudio lo es de los sabios; ni que la Iglesia escuela destinada a formar santos la recomiende con tanto empeño a todos sus hijos; ni en fin que Jesucristo, el gran Maestro, el Maestro único de la ciencia de la santidad, nos haya apremiado con tan vivo ardor a nunca cejar ella; para lo cual ha empleado la palabra y el ejemplo.

¡Ay del que no ora!; vive sentado en tinieblas, semejante al que no estudia que vive en las sombras de la ignoracia, vecina a la barbarie.
¡Feliz en cambio el que ora! Habitará en la luz, como habita en claridad el que pasa la vida revolviendo libros.

La oración es, digámoslo otra vez, el trabajo, la labor indispensable para adquirir la ciencia de los Santos.

[...] La ciencia de los Santos se obtiene también mediante precio, y el precio es el sacrificio.

Esta palabra estremece a los espíritus flacos y conturba a los delicados hijos de nuestro siglo, pero eleva el pensamiento de los hombres generosos, y conmueve a las almas de subido temple, que hacen sentir.

Fascículo, 18 pág. 49 –52

Manuscritos autógrafos
de Marcelo Spínola
(Archivo Congregación Esclavas del D.C.)

(1) Escribió primero "en nuestra propia sustancia".

El Lema de la Hermandad y Marcelo Spínola

Desde la aprobación de los nuevos Estatutos, nuestra Hermandad tiene un Lema que se recoge en su Artículo 3 y que es como sigue:
"El lema de esta Hermandad será el del Episcopado de nuestro Titular Marcelo Spínola: "Omnia possum in eo", todo lo que puedo en Él, referido al Corazón de Jesús".

El lema expresa el sentido más profundo que mueve a nuestra Hermandad, que es ni más ni menos que confiarnos y confortarnos en el Corazón de Jesús, de tanta devoción para Marcelo Spínola y que produce la fuerza espiritual, al situarnos en el centro mismo del amor de Cristo, de ese Cristo total de Getsemaní que en su Corazón sintió la agonía de su Pasión redentora. Poderlo todo en Él, que me conforta, que me ama, que es el Corazón mismo de mi fe, el motor de mi amor y mi esencia misma.

Transcribimos la Pastoral fechada en Málaga el 2 de noviembre de 1896, en la que el propio Marcelo Spínola explica el sentido de este Lema al escogerlo para su Episcopado:

"Hace ya años, cuando elevado a la dignidad episcopal, hubimos de escoger, según uso y costumbre, un lema o leyenda para agregarla al escudo de nuestras armas, adoptamos aquella frase de San Pablo: "Omnia possum in eo". Todo lo puedo en él, refiriéndola al Corazón de Jesús, que pusimos en el centro de dicho escudo.

Era esa frase expresión de un doble sentimiento de nuestra alma: la desconfianza propia, fundada en el claro conocimiento, que hemos tenido siempre, de nuestra pequeñez, y la confianza en el poder y en la virtud del Corazón Deífico, que desde la juventud constituyó nuestra fuerza."

ORACIÓN

Corazón divino de Jesús, cuya gloria tanto propagó el Beato Marcelo Spínola; declarad que sus trabajos y el ejercicio de sus virtudes fueron agradables a Dios, concediéndonos por su intercesión la gracia que os pedimos.
Por Jesucristo Nuestro Señor. Amén.

GETSEMANÍ 2003

La monumental ciudad de Baeza acogió los días 11 y 12 de octubre el VII congreso Nacional de Hermandades y Cofradías de la Oración en el Huerto, "Getsemaní 2003". Baeza resultó marco incomparable, como quedaba recogido en el saludo de la Cofradía "Olivos centenarios rodean nuestra ciudad como aquellos que cobijaron a Jesús en su Oración al Padre. ¡Qué mejor paisaje para sentirnos unidos a Cristo en estas horas en las que vamos a permanecer juntos", para que cofrades, venidos de todas las regiones de España, que comparten la devoción a Jesús, en su Sagrada Oración en el Huerto, convivieran dos días, alternando los momentos de trabajo con otros de intercambio de vivencias y experiencias cofrades. Dos fueron las ponencias presentadas "Velad y Orad" y "Cofradías y Acción Social en el s. XXI". Interesantes ponencias que posteriormente fueron motivo de estudio y debate en los diferentes grupos que se habían constituido. Trabajo intenso el realizado a tenor de las conclusiones leídas en acto previo a la clausura del Congreso.

No podía faltar la visita por la ciudad, recientemente declarada Patrimonio de la Humanidad ni la foto recuerdo de todos los asistentes.

Una inoportuna lluvia impidió la salida, en la tarde del sábado, de la Procesión de Gloria con la Imagen del Santísimo Cristo en su Santísimo Cristo en su Sagrada oración en el Huerto de los Olivos desde su sede la Parroquia de Santa María del Alcázar y San Andrés hasta la Santa Iglesia Catedral.

Con la celebración de la Santa Misa en la Santa Iglesia Catedral quedó clausurado el congreso y los actos conmemorativos del 125 aniversario fundacional que la Cofradía de la Sagrada Oración en el Huerto de los Olivos habían celebrado a lo largo del 2003 y de los que el propio congreso formaba parte.

Con alegría de haber disfrutado dos días de fraternal convivencia nos despedimos de la acogedora ciudad de Baeza con la esperanza de volver a vernos en Archidona, ciudad elegida como sede para celebrar el VIII Congreso "Getsemaní 2005".

(Más información www.padulcofrade.com/articulos/getsemani2003)

LA GRAN VÍA

Plaza del Rey, La Isla

Día tras día, siempre

LA GRAN VÍA

Lugar de encuentro de tres o más generaciones

Gracias a ustedes seguimos en la brecha

Los Nuevos Estatutos

El día 18 de diciembre se firmaba por el Obispo Diocesano el Decreto por el que se aprueban los nuevos Estatutos de la Hermandad.
Todo partía de la promulgación de las nuevas Normas Básicas Diocesanas para Hermandades y Cofradías que vieron la luz el 25 de enero de 2003, por lo que, una vez concluida la Semana Santa, la Junta de Gobierno tomó el encargo de la redacción de los nuevos Estatutos.
Reuniones de la comisión en donde se estudiaron las Normas a tener en cuenta, los Estatutos anteriores de la Hermandad y el Derecho Canónico en lo que respecta a las Asociaciones de Fieles y todas eran tenidas en cuenta entroncando lo que la Iglesia nos reclama en los albores del siglo XXI, con lo que es la tradición de la Hermandad.
Una vez concluido el trabajo, se convocó a los hermanos a Cabildo, no sin antes darles el derecho de revisarlos y que expusieran sus reclamaciones, como de hecho así fue, teniéndose en cuenta la que se presentó.
El 22 de agosto se celebró el Cabildo General de Hermanos donde se aprobó con quorum suficiente el nuevo texto que sería elevado a la aprobación del Obispo de la Diócesis.
El nuevo Estatuto consta de:

Introducción.
Capítulo I.- Del título, fines, lema y escudo de la Hermandad.
Capítulo II.- De la espiritualidad de la Hermandad.
Capítulo III.- De los hermanos: sus obligaciones y derechos.
Capítulo IV.- De los cultos de la Hermandad.
Capítulo V.- De la Estación de Penitencia.
Capítulo VI.- Del gobierno y régimen de la Hermandad.
Capítulo VII.- De los Cabildos y Juntas de Gobierno.
Capítulo VIII.- De la economía de la Hermandad.
Capítulo IX.- De la extinción de la Hermandad.
Capítulo X.- Disposiciones varias.
Disposición final.
Anexo: Fórmula de Juramento para los cargos de la Junta.
Índice.

Repartidos en 96 artículos, el Estatuto es la Ley de leyes de la Hermandad y en ellos se recoge el Título, fines, Lema, Escudo, espiritualidad de la Hermandad, los hermanos, los Cultos Internos y la Estación de Penitencia, el gobierno y régimen, Cabildos y Junta, economía, extinción, pertenencia al Consejo Local y Parroquial y todo lo necesario para vertebrar lo que es la vida, el sentido, la organización y el fundamento de la Hermandad y su relación con los hermanos, de éstos con la Hermandad y entre ellos como miembros de un grupo de fieles que salen al encuentro con el Señor.
El Estatuto también da opción a tener un Reglamento de Régimen Interno, que de hecho se aprobó el mismo día y del que informamos en otra sección de este Boletín.
Como resumen de los Estatutos, los cuales tienes la posibilidad de solicitar en la Hermandad si quieres una copia de ellos, transcribimos el Capítulo I, en donde de alguna manera están condensadas las señas de identidad de nuestra Hermandad.

CAPÍTULO I

DEL TÍTULO, FINES, LEMA Y ESCUDO DE LA HERMANDAD.

ARTÍCULO 1.- Esta Asociación pública de la Iglesia, constituida en persona jurídica pública eclesiástica, se denomina "VENERABLE HERMANDAD Y COFRADÍA DE PENITENCIA DE LA SAGRADA ORACIÓN DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO EN EL HUERTO, MARÍA SANTÍSIMA DE GRACIA Y ESPERANZA Y BEATRO MARCELO SPÍNOLA" y se encuentra establecida canónicamente en la Parroquia de la Divina Pastora de la Ciudad de San Fernando.

ARTÍCULO 2.- Los fines y el objeto principal de esta Hermandad son los de promover, tributar y propagar el culto solemne y público a Nuestro Señor Jesucristo en el momento pasional de su Sagrada Oración en el Huerto de Getsemaní, considerando y venerando este misterio, a la Santísima Virgen, Madre de Dios y Nuestra en su dulcísima advocación de Gracia y Esperanza, y al Beato Cardenal Marcelo Spínola, agrupando en sus filas a los bautizados que quieran encontrarse con el Señor en este camino que es la Hermandad, animándolos a que sean partícipes del mensaje salvífico de Cristo para ponerlo al servicio de la Iglesia Santa, Católica y Apostólica, viviendo sus hermanos en comunión entre sí, procurándose una formación cristiana, propagando el mensaje del Señor y practicando la caridad dentro y fuera de la Hermandad, todo ello encausado por las directrices de la Santa Madre Iglesia y de Su Santidad el Papa, por cuyas intenciones serán aplicados todos nuestros cultos, declarando solemnemente que le respetamos y obedecemos en sus decisiones, al reconocerlo, como hijos que somos de la Santa Madre Iglesia, Cabeza Visible de Jesucristo en la tierra.

ARTÍCULO 3.- El lema de esta Hermandad será el del Episcopado de nuestro Titular Marcelo Spínola: "Omnia possum in eo", todo lo puedo en Él, referido al Corazón de Jesús.

ARTÍCULO 4.- El escudo de la Hermandad es una Cruz rematada por la Tiara Pontificia en prueba de nuestra especial fidelidad al Santo Padre El Papa. Rodeando a la Cruz, una rama de olivo, según se mira a la derecha, y una palma a la izquierda, y en el centro de la Cruz está el Cáliz de la amargura.

Cabildo 14 de Mayo
Calendario

14 de marzo:

Se hará público el Censo Electoral en la Sacristía de la Parroquia. Durante los primeros veinte días se podrá reclamar al mismo, si hay algún error.

(Art. 75-3 de nuestros Estatutos)

14 de abril:

Se hará público el Censo Electoral definitivo en la Sacristía de la Parroquia con las enmiendas, a que hubiera lugar, incluidas.

(Art. 75-4)

Del 14 al 17 y del 19 al 24 de abril y todos inclusive:

Se presentarán las candidaturas en la Casa de Hermandad y en horarios de 20 a 21 horas, en cumplimiento del Art. 78-1 de nuestros Estatutos en el que al publicarse el Censo definitivo hay diez días hábiles para la referida presentación de candidaturas.

29 de abril:

Se publicará la lista o listas de admitidos en la Sacristía de la Parroquia. (Art. 78-10)

14 de mayo:

Celebración del Cabildo, al que oportunamente serán citados todos los hermanos electores y dónde se les informará del lugar, horarios, candidaturas y formas de voto de presente y por correo, todo ello según lo previsto en nuestros Estatutos.

Además de este calendario, existen otras fechas a cumplir por la Hermandad en relación con la confección del Censo Electoral, envío a los órganos competentes Diocesanos, solicitud de autorización del Cabildo, levantamiento de Acta para la aceptación de las candidaturas y todo lo preciso para un perfecta organización del Cabildo.

Fernández

ÓPTICO DIPLOMADO
José Fernández Ortíz

Real, 66
Telf.: 956 88 16 09
SAN FERNANDO

Requisitos para ser candidato a miembros de la Junta de Gobierno y a Hermano Mayor,

cómo presentar las candidaturas y número de miembros de la junta, según nuestros estatutos.

ARTÍCULO 76.- Los requisitos para poder ser candidato a miembro de la Junta de gobierno, además de las cualidades y condiciones generales de hermano, serán:

a) Ser hermano, hombre o mujer, mayor de edad, con domicilio o residencia habitual en San Fernando en sus cercanías y estar incluido en el censo con dos años al menos de antigüedad en la Hermandad.

b) Ser católico practicante, haber recibido el sacramento de la Confirmación y distinguirse habitualmente por su vida cristiana, personal, familiar y social, así como por su vocación apostólica y afán de incrementar el culto solemne a Nuestros Titulares.

a) Estar capacitado y formado para ejercer la responsabilidad que la Iglesia pide a los dirigentes seglares en los actuales momentos, según las orientaciones del Concilio Vaticano II y del Sínodo Diocesano del año Jubilar 2000.

b) Tener un auténtico espíritu cristiano y cofrade, y estar en disposición de constante actualización, participando en los cursos de formación cristiana que en el ámbito diocesano, local y parroquial se convoquen, así como capacidad de diálogo y actitud de trabajo en equipo.

c) No ser miembro de la Junta de ninguna otra Hermandad.

d) Presentar su candidatura, si es de estado civil casado/a la partida de matrimonio canónico, así como una declaración de encontrarse en situación familiar regular.

ARTÍCULO 77.- Los requisitos para poder ser candidato a Hermano Mayor serán además de reunir los requeridos para ser miembro de la Junta de Gobierno:

a) Tener cumplidos 25 años y estar incluido en el censo con cinco años al menos de antigüedad en la Hermandad.

b) No podrá ocupar cargo directivo en partidos políticos u organizaciones sindicales, ni ser cargo público en el ámbito nacional, autonómico, provincial o local, ni ejercerlo durante su mandato.

c) Para poder ser elegido más de dos mandatos consecutivos, necesitará autorización del Delegado Episcopal para las Hermandades y Cofradías, quien, antes de resolver, recabará el informe del Director Espiritual, del Consejo Local y del Secretariado Diocesano.

ARTÍCULO 78.-

2.- Las candidaturas se presentarán en lista cerrada y completa, encabezadas por el candidato a Hermano Mayor, sin expresión de los cargos que ocuparán los restantes miembros.

Se aportará toda la documentación requerida en el artículo 76, así como un informe del candidato a Hermano Mayor, donde éste se responsabilice del cumplimiento de las condiciones establecidas en el derecho universal de la Iglesia para ser miembros de la Junta de Gobierno de todos los miembros de su candidatura.

Se aportará un proyecto de trabajo a desarrollar durante su mandato.

Por supuesto y en el caso de dos o más candidaturas, podrá presentarse ningún hermano más que en una de ellas.

ARTÍCULO 42.- (Extracto) "Los cargos de la Junta de Gobierno serán veinte"

PINTURAS SAN MARCOS

VENTA Y APLICACIÓN

Distribuidor de Valentine-Acriton
y las principales marcas europeas

Lope de Vega, 58
esquina San Marcos
Telf.: 956 89 01 48
SAN FERNANDO

TÚNICA EN PROPIEDAD

Queremos recordar a todos los hermanos/as, que si quieren y tiene más de SIETE años y aún no lo han hecho, pueden confeccionarse la túnica en propiedad, ya que cada vez son más las demandas de ellas y queremos que todos los Hermanos/as que deseen acompañar a Nuestros Amantísimos Titulares lo hagan. Para ello, pueden ponerse en contacto con Mayordomía antes o en el Reparto de Túnicas. El hermano que se haga la túnica no tendrá que abonar derecho de salida la primera vez.

En este apartado de la Túnica en Propiedad, los que ya la posean de años anteriores, tengan en cuenta que no se les queden cortas, para que con tiempo prevean esta circunstancia y corrijan posibles anomalías, ajustándose al modelo indicado por la cofradía, así como tipo de tela, botones y ribetes, del mismo modo que a la normativa que la cola de la túnica deberá medir lo mismo que la altura de la túnica y el forro de la cola sea homogéneo en todas las túnicas.

ACCIÓN SOCIAL DE LA HERMANDAD

Bolsa de Caridad Marcelo Spínola

La Bolsa de Caridad MARCELO SPÍNOLA, en recuerdo de este isleño que tanto trabajó en beneficio de los más necesitados y que nuestra cofradía venera como Titular, sigue abierta para que todos los hermanos que lo deseen colaboren con su donativo, para lo que podrán ingresar su aportación en la Cuenta "HERMANDAD DEL HUERTO, BOLSA DE CARIDAD" c/c 21034012283312036243 de Unicaja y enviarnos si lo desean el resguardo del ingreso.

También puedes colaborar con la bolsa de caridad Marcelo Spínola depositando el sobre que te adjuntamos con este boletín, el Martes Santo ante el paso de Nuestro Titular y que se destinará como donativo del Día del Amor Fraterno (Jueves Santo).

¡No te preocupes por la cantidad del mismo, lo importante es que colabores, si puedes, con lo que estimes oportuno y te damos la absoluta certeza de que tu donativo llegará a los más necesitados de la Parroquia o al fin social que la Junta de Gobierno estime!

Queremos comunicar a todos los hermanos que la Hermandad potencia su Acción Social, la cual es canalizada casi totalmente a través de las Cáritas de nuestra Parroquia.

FRUCTUOSO P. E HIJOS
IMPERMEABILIZACIONES EN FRIO Y CALIENTE
Láminas de todo tipo y espesor - Aislantes de todo tipo y Cubiertas invertidas
HORMIGÓN CELULAR - JUNTAS DILATACIÓN
Servando Camúñez, 4 - Telf.: 956 89 66 52 Móvil: 659 85 85 58 • SAN FERNANDO

HORARIO DE LOS OFICIOS EN LA DIVINA PASTORA

Domingo de Ramos:	Bendición de los Ramos, a las 11,30 h.
Jueves Santo:	Celebración de la Cena del Señor, a las 17,30 h.
Viernes Santo:	Vía-Crucis, a las 12,00 h.
	Celebración de la Pasión y Muerte del Señor, a las 17,00 h.
Sábado:	Vigilia Pascual, a las 23,00 h.

* * * * *

CULTOS DE LOS PRIMEROS SÁBADOS

Todos los primeros sábados, a las 18,30 h., nuestra Cofradía celebra cultos mensuales en honor de Nuestros Amantísimos Titulares, con arreglo al siguiente orden:

- Santo Rosario.
- Oración al Señor Orando en el Huerto.
- Vísperas en honor del Santísimo Sacramento del Altar.
- Santa Misa con homilía.
- Salve ante el altar de Nuestra Titular.

(Los cultos de noviembre son aplicados por los hermanos difuntos).

* * * * *

HORARIOS DE LA CASA DE HERMANDAD

Nuestra Casa de Hermandad permanece abierta varios días de la semana, especialmente los jueves a partir de las 20,00 horas y a ella puedes acudir cuando quieras.

* * * * *

VENTA DE RECUERDOS

Tenemos a disposición de todos los hermanos que lo deseen toda clase de recuerdos de la Cofradía.

Cabe también destacar en este apartado, la colaboración del Grupo Joven, el cual anualmente está lanzando nuevas ediciones de recuerdos.

Te invitamos a adquirir alguno de ellos, especialmente la Venera que podrás usar en todos los actos de la Cofradía.

* * * * *

PIORSA
REPARACIONES Y SUMINISTROS NAVALES E INDUSTRIALES
PINEDA ORTEGA NAVAL DEL SUR, S.A.
Antonio Pineda Alvarez
DIRECTOR - GERENTE
OFICINAS, TALLERES Y SUMIN. INDUST.:
POLG. IND. FADRICAS, PARCELA 31
C/. MECÁNICOS, 34 Y 36
TELF.: 956 88 89 70 - 956 88 89 71
FAX: 956 88 89 06
FERRETERÍA: COLÓN, 35
TELF.: 956 89 01 49
SAN FERNANDO

Del XXVIII Pregón de la Virgen de Gracia y Esperanza pronunciado por Rafael Marín Gálvez (J.C.C.)

"Junto a la cruz de Jesús estaban su madre y la hermana de su madre, María, mujer de Cleofás, y María Magdalena.
Jesús, viendo a su madre y junto a ella al discípulo a quien amaba, dice a su madre: "Mujer, ahí tienes a tu hijo."
Luego dice al discípulo: "Ahí tienes a tu madre.
" Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa."

(Juan 19, 25-27)

Al pie del árbol sagrado
está la Virgen María.

Él nos entrega a su Madre
antes de entregar su vida
y desde entonces, por siempre
noche a noche, día a día
cuidándonos como a hijos
está la Virgen María.

Madre de todos los hombres
por una gracia divina
por voluntad de tu Hijo
eres también Madre mía,
mas sobre todo eres Madre
de Jesús, nuestro Mesías
y por eso el Martes Santo
por las calles de La Isla
cuando todos le abandonan
en su noche de agonía
con Cristo orando en el Huerto
está la Virgen María.

Y para que lo acompañe
en el trance de ese día
le encargaremos un Paso
de palio con bambalinas
con unos respiraderos
con cartelas y capillas,

y hermosos brazos de cola,
varales de plata fina
y candelabros de alpaca
para la candelería
y repujada peana,
borlones y flequerías.
Todo es poco porque dentro
está la Virgen María.

Y pondremos en el frente
para guiar su salida
de nuestra Virgen del Carmen
una pequeña estatuilla
y un relicario engastado
con nácar y pedrería
con reliquias del Beato
Cardenal Marcelo Spínola
y una campaña de plata
que suene con alegría
y avise a los cargadores
tras las bordadas caídas
que lista para ir al Cielo
está la Virgen María.

Y distribuiremos flores
por toda la canastilla
colocadas con esmero
en jarras de orfebrería
y blancos cirios de cera
y algunas velas floridas
y en el centro del conjunto
en su imagen bendecida
en su advocación de Gracia
y Esperanza de la Isla,
no es posible más belleza,
está la Virgen María.

Y cuando salga a la calle
embarcada en su barquilla
blanca y verde y oro y plata
con las velas en encendidas
se acercará para verla
toda la feligresía
y los vecinos del barrio
de La Pastora Divina
proclamarán a los vientos
cuando Ella doble la esquina:
bajando la calle Ancha
está la Virgen María.

Y cuando envuelve su imagen
todo se vuelve armonía
el palio que se cimbrea
la cera que se ilumina
la quietud de los naranjos
las bambalinas que oscilan
el azahar oloroso
los cierros y las cornisas.
La música inunda el aire
el incienso se respira
las llamas hacen requiebros
el mar llega con la brisa
las estrellas tintinean
la luna se muestra henchida
y se escucha una saeta
de una almena desprendida:
bajando la calle Ancha
está la Virgen María.

VERTA
Frutos Secos, Caramelos, Bombones, Artículos de Regalo...
Encontrarán toda clase de frutos secos y artículos de regalos
Visítenos en : c/. Rosario, 2 y 34 • SAN FERNANDO

De nuestra Historia XVII (1970)

Con la llegada de un nuevo año, todos los esfuerzos se encaminaban a la preparación de la próxima salida procesional. Recién finalizada la Navidad, como era ya costumbre, y lo sigue siendo actualmente se inició la postulación, concretamente el domingo 11 de enero.

Los Cultos Cuaresmales se celebraron conjuntamente con las Hermandades radicadas en la Parroquia, finalizando el sábado 7 de Marzo.

Novedosa fue en la ciudad la "Exposición de arte sacro y antología fotográfica" organizada por la Junta Oficial de Cofradías inaugurada el 3 de Marzo. Nuestra Hermandad colaboró exponiendo la cruz de guía, potencias del Señor, toquilla y puñal de la Virgen y pértiga del Hermano Mayor.

Llegó el anhelado Martes Santo (24 de marzo), ya eran 27 los años que nuestra Hermandad hacía su salida penitencial ininterrumpidamente. Se mantuvo igual itinerario y horarios que el año anterior. Vistieron la túnica 125 hermanos que formaron en cinco secciones. Dos fueron las novedades, una la túnica: se sustituyeron los fajines por cíngulos; la otra el acompañamiento musical: " Se decidió contratar a la Banda de Cornetas y Tambores y Música de la Cruz Roja Local para que nos acompañara en nuestro desfile procesional por la cantidad de dieciocho mil pesetas"(Punto 14 acta de febrero).Se iniciaba una de las relaciones que más perduran en la Semana Santa de San Fernando.

Pasada la Semana Santa todos los esfuerzos se dirigieron a la adquisición de un nuevo Ángel, dando cumplimiento a acuerdo adoptado en junta celebrada el 3 de enero. El 18 de diciembre se firmó el contrato, suponiendo el importe de la obra la cantidad de 55.000 pesetas.

La hermandad seguía colaborando con la Parroquia y realizando acción social: cuota mensual para las vocaciones sacerdotales, campaña de navidad; raro es el mes que no queda recogido en "salida" del libro de caja algún donativo.

Relaciones de verdadera hermandad se vivían en la parroquia, sirva de muestra la solicitud realizada por la Hermandad del Ecce Homo y aceptada para poner el escudo de nuestra Hermandad en el nuevo paso de su Titular.

Llegado el mes de diciembre se celebraron los cultos a la Virgen. Misa el día 18 y Función Solemne el domingo 20 a las 10.30 horas, contando con la participación del coro de la Parroquia de San Francisco.

Así transcurrió un año más de la vida de la Hermandad en el que gracias al trabajo sacrificio y entrega de muchos hermanos, por amor a Jesús Orando y a la Virgen de Gracia y Esperanza, hicieron posible que nuestra Hermandad haya llegado a nuestros días .

El Carmen
INSTALACIONES Y CRISTALERÍA EL CARMEN, S.L.
Cristalería en general
Techos registrables y aislamientos
Juan Van Halen, 11 • Telf.: 956 88 17 78 • Fax: 956 89 59 80 • 11100 SAN FERNANDO

EL PASO DEL SEÑOR

Como pudimos apreciar en la pasada Semana Santa, el Paso de Nuestro Titular, el Señor del Huerto, se encuentra totalmente acabado en sus fases de carpintería y talla, por lo que se ha culminado en su primera parte este trabajo que nos propusimos ofrecer al Señor Orando en el Huerto.

Como también sabes, ya que se les comunicó en julio pasado a todos los hermanos, lo siguiente será decidir por medio de Cabildo de Hermanos, que este año no se ha visto conveniente celebrar, toda vez que esta convocatoria deberá partir de la nueva Junta de Gobierno que salga del Cabildo de Elecciones del 14 de mayo, cuál será el acabado que le daremos a esta obra.

Por lo tanto seremos convocados en su momento para esta importante decisión de la Hermandad, de manera que en la Semana Santa de 2005 se pueda presentar cómo se culminará el Paso del Señor.

Mientras, la cuenta con las aportaciones para el Paso sigue abierta, engrosando un presupuesto independiente del ordinario de la Hermandad, pues sea cual sea el sentido del acabado del mismo, será preciso un desembolso económico. Para ello, un grupo de hermanos sigue colaborando con su aportación mensual de seis euros, por lo que te invitamos a que, si tus posibilidades económicas te lo permiten, te unas a los mismos para que pronto sea una realidad la culminación de esta obra que entre todos estamos llevando a cabo.

GRUPO STAR VIAJES

Viajes Rico, S.A.

Billetes de Avión, Ferrocarril y Autocar - Pasajes Marítimos - Alquiler de Coches sin conductor - Circuitos - Cruceros - Reserva de Hoteles y Aparcamientos - Organización de Congresos y Convenciones - Alquiler de Autocares

Gerneral Serrano, 10 • Telf.: 956 89 27 47/48 • Fax: 956 89 33 78
Parque Bahía Sur, c/. La Isla, Local 1 • Telf.: 956 59 20 70 - 71 • Fax: 956 59 20 97
11100 SAN FERNANDO

El Reglamento de Régimen Interno

Como ya informamos en otra sección de este Boletín y de acuerdo con las Normas Básicas Diocesanas y nuestro propio Estatuto, se confeccionó el Reglamento de Régimen Interno, que tiene por objeto el desarrollo y la ampliación de éstos y, fundamentalmente, organizar de forma operativa toda la vida de la Hermandad, ya que lo que regula lo relativo al espíritu religioso y eclesial, está plenamente articulado en los Estatutos, que son los únicos que ordenan aspectos fundamentales de la Hermandad, pues es la norma de las normas.

Para su confección y aprobación por la Hermandad, se siguió el mismo procedimiento que para la de los Estatutos y el mismo calendario, como todos sabemos, si bien a la fecha de cierre de este Boletín se está a la espera de su sanción por parte de la autoridad Diocesana.

En este Reglamento quedan recogidos aspectos tales como los del cuidado material de las Sagradas Imágenes Titulares, de los Cultos Internos, de la Estación de Penitencia, de la Nómina de los Hermanos, de la Túnica y su reparto, de la Bandera de la Hermandad, de la Venera, de la Junta de Gobierno y sus Cargos, del Grupo Joven, de la carga de los Pasos de Nuestros Titulares y de la Casa de Hermandad, cuestiones algunas tratadas en su totalidad en este Reglamento y otros que desarrollan y amplían lo dictado en los Estatutos.

Además de los aspectos señalados, contiene la Oración del Tríduo al Señor Orando en el Huerto y la Oración de los fieles para todos los Cultos que ofrecemos a Nuestros Titulares.

En definitiva, este Reglamento ha recogido en sus páginas lo que es la vida cotidiana de la Hermandad y ha dado forma legal y escrita a lo que ha consolidado la idiosincrasia de nuestra Hermandad, forma de ser e imagen de cómo todos la conocemos.

Grupo Joven

Un año más nos ponemos en contacto con vosotros a través de estas líneas con el objetivo de dar a conocer las actividades e inquietudes llevadas a cabo y que han dirigido la vida de nuestra Hermandad en el transcurso de este año.

Para ello empezamos un año de esfuerzo y trabajo con la limpieza de los enseres del patrimonio de nuestra Hermandad con vistas a hacer posible la salida de Nuestros Titulares, sin olvidar los acontecimientos que tenemos durante todo el año, como son los cultos mensuales y funciones principales dedicadas a Nuestros Titulares, Solemne Función en Honor de María Santísima de Gracia y Esperanza y la Solemne Función a Nuestro Señor Jesús Orando en el Huerto, sin olvidarnos del Beato Marcelo Spínola, al que también le dedicamos su día.

Nosotros, los componentes del "Grupo Joven" de esta hermandad, somos un grupo de chavales, que nos estamos formando para que sea posible el futuro de nuestra Hermandad, requiriendo esto una gran responsabilidad para la que hay que prepararse. Por ello, os invitamos a vivir estas experiencias y muchas otras que quedan con nosotros; celebramos cada semana nuestras reuniones, cada componente tenemos nuestros propios cargos dentro del grupo joven (tesorería, mayordomia, fiscalía, secretaría, etc...)

Así que si os interesa pertenecer a nuestro Grupo Joven y sois mayores de 14 años, podréis encontrarnos en la Casa Hermandad los jueves a partir de las 20,00 horas.

Un saludo,

El Grupo Joven

ESTUDIO FOTO PEDRO
Calidad a buen precio
REVELADO EN 1 HORA
San Rafael, 59 • San Fernando • Telf.: 956 59 17 05

Del Patrimonio de Nuestra Hermandad

Como ya informamos en otras secciones de este Boletín, este año y a expensas de la celebración del Cabildo de Elecciones, no se ha acometido ninguna nueva actuación sobre el Paso del Señor, sin embargo varias han sido las actuaciones en diversos aspectos de nuestro patrimonio.

Cabe destacar la restauración de la candelería del Paso de Palio y de los respiraderos del mismo, en los talleres de Hijos de Juan Fernández, que es dónde ambas obras se realizaron en su momento.

También digno de mención es la restauración, limpieza general y sustitución del encaje del manto de la Virgen, ya que en su momento le fue instalado el del antiguo manto. Toda esta realización es obra de Dolores González Fuentes y su grupo de colaboradoras especialmente Dolores Romero Reyes.

También de Dolores González y bajo dibujo de Juan Guerrero, se estrenará un Senatus bordado en oro que complementará el Asta estrenada la pasada Semana Santa.

Del mismo modo se continúa el bordado de la Túnica del Señor y que esta salida penitencial presentará el comienzo de los bajos de la misma.

En fin, una serie de actuaciones, además de mejoras en la Casa de Hermandad, consistente principalmente en la confección de mueble para el guardado de los cíngulos y caja-capilla para portar la Imagen de Marcelo Spínola, amén de otras obras de mejora.

PRECIOS ESPECIALES PARA SOCIOS DE LOS ÁNGELES 24 HORAS
PETICIÓN
956 89 99 22
956 80 21 28
Clínica Dental Los Ángeles 24 Horas
- Urgencias Dentales
- Implantologia Dentaria
- Restauración Dental
- Estética Dental
- Cirugía Oral
- Cirugía Maxilofacial
- Endodoncia
- Empastes
- Odontologia Preventiva
- Odontologia Infantil
- Ortodoncia
- Prótesis Fija y Removible
- Periodoncia
- Higiene Bucal, etc...
C/ Colegio Naval Sacramento, 2. Esquina Almirante Faustino Ruiz
FINANCIAMOS SU TRATAMIENTO HASTA EN 5 AÑOS
PUEDE PAGAR CON TARJETA

Traemos a la última página de este Boletín una entrañable fotografía tomada el 25 de febrero de 1953 , en la que la Virgen, una vez devuelta a nuestra Ciudad tras su restauración por Castillo Lastrucci, aparece rodeada por la Junta de Gobierno de entonces y también por el Padre Lucindo Mohedas, de tanta actualidad en estos días.

La Virgen, como todos sabemos fue adoptada por nuestra Hermandad en 1947, pero es en 1952 y en la Junta celebrada el 5 de octubre, cuando la Hermandad, siendo su Hermano Mayor, Juan Ruiz Caramé, da un paso importante en su historia, solicitando autorización para la restauración de la Virgen.

Podemos leer en el acta de la referida Junta:
"Elevar instancia al Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, solicitando la debida autorización para restaurar la Imagen de la Virgen dolorosa adoptada por esta Cofradía a partir del día doce de Abril de mil novecientos cuarenta y siete, según consta en acta del presente libro al folio veintidós vuelto y bajo la advocación de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, cuya Imagen se encuentra actualmente deteriorada."

Cuándo esas Juntas de Gobierno adoptaron a la Imagen de la Virgen y cuándo decidieron restaurarla debido al estado de deterioro que presentaba y que consta en la documentación de la Hermandad, refrendada por el Padre Vicente Gaona, a la sazón Párroco de la Iglesia Mayor a cuya circunscripción pertenecía la Capilla de la Pastora y que corrobora el estado de la misma, en primer lugar dotaron a la Hermandad del Huerto de una bellísima Imagen de María, pero, además y no menos importante, salvaron de la ruina una obra de arte, atribuida a La Roldana, un bello icono mariano del XVII, que si no hubiera sido por nuestra Hermandad del Huerto, quizás no hubiera llegado a nuestros días, para nuestro gozo espiritual y artístico.

Gracias a esos antecesores nuestros, que con su decisión nos han legado tan apreciado don.